Expediente nº CONTR 2024/187491

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (2ª Sesión)

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:
M. Olmo Rubio Florido, Secretario General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga.

VOCALES:
Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Thomas Jesús del Castillo Delisle.

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
Carmen Ruiz Muñoz.

Vocal 3º: M.ª José Luque Sánchez, funcionaria de la Sección de Contratación.
Vocal 4ª: Trinidad Ruiz Vázquez, funcionaria de la Sección de Contratación.

SECRETARIA:
Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las **10:20** horas del martes día **09 de julio de 2024,** se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en **segunda sesión**, mediante videoconferencia, con objeto de examinar y calificar la documentación presentada a la licitación del contrato denominado "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE MÁLAGA (CONTR 2024/187491)"**, con el siguiente orden del día:

1.- Examen de la documentación del sobre electrónico n.º1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos", presentada en trámite de subsanación por la empresa **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.** y acordar su admisión o exclusión para continuar en el procedimiento de adjudicación.

2.- Apertura del sobre electrónico n.º2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

1.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidente.

2.- Siguiendo lo acordado en la primera sesión de la Mesa de Contratación, con fecha 03/07/2024 se

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	FECHA	10/07/2024
	RAQUEL QUESADA QUINTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9XBQ3F4MBZ68PB99QS8JWEG28	PÁGINA	1/3

notificó, a través del Portal de licitación electrónica SIREC, escrito a la empresa **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U** solicitándoles la subsanación de la documentación recogida en el acta primera.

Se les concedió un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente de la notificación de los requerimientos a las personas licitadoras, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP). Dicho plazo finalizó el pasado 06/07/2024.

Asimismo, y de forma simultánea, con fecha 03/07/2024, se publicó en el Perfil de contratante del órgano de contratación, el Acta de primera sesión de la Mesa de Contratación. Todo ello conforme a lo establecido la cláusula 10 del PCAP que rige esta licitación.

3.- Una vez examinada y comprobada la documentación se valora por la mesa que la documentación aportada por **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U**. es correcta y por tanto, quedan subsanadas las cuestiones indicadas en el Acta de la primera sesión de la Mesa.

4.- Con base a lo anterior, esta Mesa acuerda la admisión definitiva de la licitadora **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**

5.-Esta Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), procede a la apertura de la documentación contenida en el sobre electrónico n.º2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor". La Secretaria realiza la apertura electrónica de los mismos a través de SIREC.

Se comprueba que las empresas ofertantes admitidas para continuar en el procedimiento de adjudicación :

- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- CLECE FS, S.A.
- EULEN, S.A.
- INGEMANSUR, S.L.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.
- TECNOCONTROL SERVICIOS SA.
- VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.

han presentado la documentación ajustada al contenido de dicho sobre, por lo que con el objeto de proceder a la valoración de la documentación integrante del sobre nº 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" esta Mesa de Contratación, solicita que la Comisión de Valoración que se va a encargar de la evaluación del contenido presentado en dicho sobre, comprueben a su vez que **no se ha presentado** documentación que deba pertenecer al Sobre n.º 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas”:

A las **10:30 horas**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Y para que así conste y en cumplimiento del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica.

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	FECHA	10/07/2024
	RAQUEL QUESADA QUINTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9XBQ3F4MBZ68PB99QS8JWEG28	PÁGINA	2/3

Vº

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: M. Olmo Rubio Florido.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: Raquel Quesada Quintero.

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	FECHA	10/07/2024
	RAQUEL QUESADA QUINTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9XBQ3F4MBZ68PB99QS8JWEG28	PÁGINA	3/3